ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL
CONTRATO DE OBRA No 070 *DE 25 ABRIL* DE 2024

Contratante:	Corporación Nasa Kiwe
Contratista:	Ing. *Jair López Rojas. C.C. 76.304.659*
Objeto:	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y PTAR de la localidad de San Miguel, resguardo de Avirama, municipio de Páez, departamento del Cauca.
Plazo:	Desde el 29 de abril de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024
Valor contratado:	Ochocientos sesenta millones de pesos (860.000.000)
Adición en valor:	N/A
Prorroga 01:	4 meses hasta el 20 de abril de 2025
Prorroga 02:	2 meses hasta el 20 de junio de 2025
Prorroga 03:	40 días hasta el 30 de julio de 2025
Suspensión 01:	11 de julio de 2025 hasta el 31 de julio de 2025
Prorroga a suspensión:	hasta el 15 de agosto de 2025
Reinicio:	a partir del 16 de agosto de 2025
Fecha perfeccionamiento:	25 de abril de 2024
Fecha de inicio:	Desde el 29 de abril de 2024
Fecha terminación:	03 de septiembre de 2025
Supervisor:	Ing. Diego Felipe Cuervo González

En las instalaciones de la Corporación Nasa Kiwe, se reunieron, por una parte, la **DRA. ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO**, quien obra en nombre y representación de la Corporación Nacional para la Reconstrucción de la Cuenca del Río Páez y Zonas Aledañas NASA KIWE, con Nit. 800.237.214-1, en su calidad de directora general y, por la otra parte, el **ING. JAIR LÓPEZ ROJAS** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 76.304.659 expedida en Popayán, quien obra en su calidad de **CONTRATISTA** y el **ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ**, quien obra en calidad de **SUPERVISOR**, con el propósito de realizar la Liquidación del Contrato de Obra No. 070 de 2024, de conformidad las partes determinan:

1. Que el contrato arriba descrito, se ejecutó y desarrollo de acuerdo con lo establecido en el texto del mismo, habiéndose presentado en el transcurso del mismo, pagos por concepto de recibo de obra ejecutada así:

BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Contrato inicial:	$860.000.000	
Valor ejecutado acta parcial No.1.		$ 154.275.251
Valor ejecutado acta parcial No.2.		$ 94.083.615
Valor ejecutado acta parcial No.3.		$ 102.151.485

Valor ejecutado acta parcial No.4.		$ 73.322.834
Valor ejecutado acta parcial No.5.		$ 166.226.750
Valor ejecutado acta parcial No.6.		$ 95.243.481
Valor ejecutado acta parcial No.7 y final		$ 174.696.584
Saldo por ejecutar		$ 0
SUMAS IGUALES	**$860.000.000**	**$ 860.000.000**

BALANCE DE AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO

Anticipado entregado	$430.000.000	
Amortización acta parcial No. 1		$ 77.137.626
Amortización acta parcial No. 2		$ 47.041.808
Amortización acta parcial No. 3		$ 51.075.743
Amortización acta parcial No. 4		$ 36.661.417
Amortización acta parcial No. 5		$ 83.113.375
Amortización acta parcial No. 6		$ 47.621.741
Amortización acta parcial No. 7 y final		$ 87.348.290
Saldo por amortizar		$ 0
SUMAS IGUALES	**$430.000.000**	**$430.000.000**

BALANCE DE PAGOS

Valor del contrato	$ 860.000.000	
Valor anticipo		$ 430.000.000
Acta parcial No. 1		$ 77.137.625
Acta parcial No. 2		$ 47.041.807
Acta parcial No. 3		$ 51.075.742
Acta parcial No. 4		$ 36.661.417
Acta parcial No. 5		$ 83.113.375
Acta parcial No. 6		$ 47.621.740
Acta parcial No. 7 y final		$ 87.348.294
SUMAS IGUALES	**$ 860.000.000**	**$ 860.000.000**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENVIADOS AL TESORO NACIONAL

Entidad fiduciaria:	ALIANZA FIDUCIARIA
Valor de la fiducia:	$ 430.000.000
Rendimientos financieros:	$ 1.520.349
Fecha de consignación:	24 de junio de 2024

2. EL CONTRATISTA manifiesta que renuncia a todas las acciones contractuales que se pudieren generar como consecuencia de la ejecución del presente contrato, ya que a

Sede Popayán Calle 1N Nº, 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcázar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel:8370346
Correó electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co

cabalidad LA CORPORACIÓN como EL CONTRATISTA cumplieron con todas las obligaciones contraídas, por lo tanto, no reclamará judicialmente indemnización alguna.

3. El Contratista manifiesta que la Corporación Nasa Kiwe se encuentra a paz y salvo por todo concepto frente al contrato de obra No.070 de 2024 con él suscrito.

4. Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad.

5. El supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por el pago de seguridad social y parafiscales dentro del término de ejecución del contrato

6. El supervisor del contrato certifica que el CONTRATO 070 de 2024 objeto de la presente liquidación se ejecutó a entera satisfacción

7. Se firma por las partes sin salvedad alguna, constituyéndose la terminación integral del CONTRATO 070 de 2024 y se declaran a paz y salvo por todo concepto.

8. Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción declaran liquidado el contrato de obra No.070 de 2024.

Para constancia firman las partes que intervienen.

16 MAR 2026

DRA. ASTRID NATALIA TRUJILLO CAMPO
Directora general corporación Nasa Kiwe
Contratante

ING. JAIR LÓPEZ ROJAS
Contratista

ING. DIEGO FELIPE CUERVO GONZÁLEZ
Supervisor corporación Nasa Kiwe

ING. DIEGO ERNESTO BRAVO L.
Contratista apoyo a la supervisión
Corporación Nasa Kiwe

Elaboró: Ing. Diego Ernesto Bravo Lasso
Revisó: Dr. Ulises Perafán – Abogado externo oficina jurídica
Aprobó: Ing. Diego Felipe Cuervo G. Asesor ASSB
Dra. Gabriel Pillimué Asesor jurídico

Sede Popayán Calle 1N Nº. 2-39. PBX. 602 8373075
Sede Bogotá Calle 12B Nº 8-38 Mezanine Edificio Camargo Tel: 2427400 Ext. 2200
Sede Belalcazar calle 5 No 1A-17 Barrio La Primavera
Sede La Plata (Huila) Calle 4ª # 5-37 Tel:8370346
Correo electrónico: info@nasakiwe.gov.co
Página web: www.nasakiwe.gov.co